



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS). TÉCNICO DE APOYO.

OFICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
*Resolución de 11 de febrero de 2021 –e-TOUZ 12 de febrero-
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
11 de junio de 2021*

Una vez finalizadas las Fases 1 y 2 del proceso selectivo, de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Crear la lista de espera con las personas que se relacionan a continuación:

**CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA. TÉCNICO DE APOYO.
OFICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AMORÓS JARDIEL, ALICIA
2	YAGÜE SANJUÁN, NATALIA
3	PARDINA LEGAZ, SERGIO
4	RIVARÉS MONAJ, MARÍA PILAR
5	LÓPEZ DE LA FUENTE, MARÍA JOSÉ

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>). Para ello el interesado deberá poseer certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Fernando Latorre Dena, Presidente de la Comisión de Valoración.

